



PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022
(Al 01 de febrero de 2022)



- 11 637 ha afectadas por hidrocarburos en la zona marino costera
- 1 310 barriles recuperados de líquidos oleosos
- 31 386 m³ de arena contaminada
- 11 tanques flotantes en el mar para la recuperación de hidrocarburos
- 31 386 m³ de residuos peligrosos colectados y dispuestos adecuadamente
- 5 093 m longitud de barrera instalada en mar
- 60 km lineales de playas afectada
- 9 skimmers (3 playa y 6 mar)

Fuente: OEFA (31 de enero 2022)

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO

Actividad del Plan

Acción realizada

Resultados

Supervisión ambiental a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, para evaluar la efectividad de medidas de control y mitigación, entre otras aprobadas en su Plan de Contingencia del respectivo estudio ambiental

Supervisión de las medidas administrativas dictada a RELAPASA para la limpieza y retiro de suelo y fluido contaminado

El 31 de enero se supervisaron 10 playas, identificándose la presencia de hidrocarburo en el mar y en la arena, a excepción de la Playa Punta Salina y Playa Grande. El 01 de febrero se supervisaron 11 playas, identificándose la presencia de hidrocarburo en el mar y en la arena

Verificación de las zonas afectadas por el derrame hidrocarburos

Seguimiento a las 3 playas: Muelle de Chancay, Castillo Chancay y Chorrillos

El 01 de febrero no se evidenció presencia de hidrocarburo, tanto en la arena como en el mar en las playas: Muelle de Chancay, Castillo Chancay y Chorrillos

Plan de comunicación de riesgos en salud

Orientación a la población para no ingresar a las playas afectadas, difundida a través de entrevistas a canal UCI, canal PBO en youtube y TV Perú (31/01/22)

En proceso

Difusión de material informativo por redes de comunicación, sobre equipos de protección personal y sintomatología relacionada a la exposición de hidrocarburos (31/01/22)

En proceso

Monitoreo periódico de la calidad de las playas afectadas

Verificación de las condiciones sanitarias de las playas afectadas por el derrame de petróleo en el marco de la declaratoria de emergencia ambiental (01/02/22)

En proceso

Supervisión de retiro de instalaciones submarinas del terminal (PLEM, mangueras)

Se instalaron las conexiones entre la bomba y la poza de contención en la zona de playa. Supervisión a la sala de control del Terminal, con la finalidad de verificar la operatividad del sistema HEADS y recolectar información de registros de días anteriores

El 31 de enero se suspendió las operaciones de los terminales, y otras actividades asociadas, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 000013-2020-OEFA-DSEM

Inspección con buzos para verificar la hermeticidad del balón neumático instalado en el PLEM (01/02/22)

En proceso





PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022
(Al 01 de febrero de 2022)

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO

Actividad del Plan

Acción realizada

Resultados

Realizar mediciones organolépticas y toma de muestras de productos hidrobiológicos

Se realizó análisis sensorial en los establecimientos FELMO SR, Mayorista, SERINPES S.A., Mayorista (31/01/22)

Ausencia de olor de hidrocarburos

Fiscalización en la zona impactada por el derrame de hidrocarburos, a fin de asegurar que los productos que llegan a los mercados de abasto tengan la condición de aptos para el consumo humano

Se realizó fiscalización sanitaria en los establecimientos FELMO SR, Mayorista, SERINPES S.A., Mayorista, MI PESCA Minorista (31/01/22)

No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao

Verificación, control y vigilancia de la ejecución de las medidas y acciones determinadas para recuperar las zonas marino costeras en el ámbito de las áreas naturales protegidas

En la zona reservada de Ancón se colectó 2000 galones de aguas oleosas mediante skimmer, los cuales fueron retirados por la empresa y llevados en un camión cisterna

El 31 de enero se recolectó aproximadamente 500 galones de petróleo

La Brigada de Rescate recorrió la Zona Reservada de Ancón (ZRA) y la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG)

Se registró 11 aves muertas: 6 aves se colectaron (1 gaviota peruana, 2 Guanais, 3 piqueros); 5 aves no colectadas (3 piqueros y 2 cormoranes), además 2 Piqueros rescatados y entregados al SERFOR (31/01/22)

Se evidenció limpieza de rocas, cantos y espumas oleosas por personal de la empresa contratista SECHE, Tower and Tower y Clean Pacific, utilizando paños de fibra absorbente sin químicos adicional, agua a alta presión, rastrillos, cernidores, voladoras y redes de espuma (01/02/22)

En proceso

Se monitoreo el RNSIIPG- Punta Salinas junto con la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental-SPDA

El 01 de febrero en la zona norte y sur no se evidenciaron residuos oleosos

Rescate y traslado de fauna

El 01 de febrero se registró 5 individuos muertos (1 pingüino, 1 piquero y 3 guanays) y 5 individuos rescatados (3 guanays y 2 piqueros)



Contenedores con crudo recolectado de manera manual (cubetas y palas)





PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022

(Al 01 de febrero de 2022)

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad



Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido al riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Actividad



Se verificaron junto al equipo de expertos de la ONU, DICAPI, MINAM y ANA el avance de los trabajos realizados por REPSOL en las playas de Pocitas y Conchitas en Ancón, playa Santa Rosa Grande en Santa Rosa y playa Caverro en Ventanilla



Aproximadamente 500 galones de petróleo recolectado



Habilitación de senderos con malla tipo mosquetero para evitar el esparcimiento de sedimento oleoso



Contención de aguas oleosas



Acumulación de sedimentos oleosos en geomembranas